



CAMPEONATO DE DOMA CLÁSICA Y DE CABALLOS JÓVENES **DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HÍPICA**

-REGLAMENTO PARA LA EDICIÓN DEL AÑO 2010 -

(A) GENERAL

1. El Campeonato Cántabro de **DOMA CLÁSICA** y de **CABALLOS JÓVENES** del año 2010, es una competición territorial organizada por la F.C.H., compuesta por DOS Fases, que tendrán lugar en las pistas del Centro Ecuestre Santibáñez los días 9 y 10 de Octubre.
2. El Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes, no ofrece premios en metálico y una vez realizada su clasificación final, se entregarán los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.
3. La F.C.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización de las Fases.
4. Además del presente Reglamento, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor, de la R.F.H.E.

(B) PARTICIPACIÓN

1. La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Doma Clásica, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías y la del Campeonato Cántabro de Caballos Jóvenes, a potros de 4, 5 y 6 años. Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor en vigor para el año 2010, expedida por la Federación Cántabra de Hípica y el Galope correspondiente al nivel en que participe (según el reglamento de la R.F.H.E.).
2. Todos los caballos y ponis participantes deberán estar provistos de la Licencia Anual Caballar (LAC) expedida por la Federación Cántabra de Hípica, Libro de Identificación Caballar (LIC) y vacunación en regla.
3. Cada jinete podrá participar sólo en una categoría (no contando para éste cómputo las pruebas de potros).
4. Cada jinete podrá inscribir hasta un máximo de dos (2) caballos en su categoría, y dos (2) por cada categoría de potros, en cada una de las fases. En cuyo caso al finalizar la prueba del primer día deberá decidir y comunicar al Jurado y al Delegado Federativo con cuál de ellos opta al Campeonato en la prueba final.
5. Podrán participar (con derecho a clasificación), hasta un máximo de tres jinetes matriculados en "Asiento y Posición" y en el Nivel 1, con un mismo poni / caballo.

6. Para optar a medalla es obligatorio obtener una nota igual o superior al 50% (nota media).
7. Los eliminados en la primera jornada, por cualquiera de las causas previstas en el Reglamento de Doma de la RFHE, no tendrán opción a medalla, pero tendrán derecho a participar en la 2ª fase con todas las opciones que ello implica.
8. Los jinetes/amazonas que estén en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor, en vigor para el año 2010, expedida fuera de nuestra Comunidad, podrán tomar parte de ambos Concursos, optando a la clasificación del concurso del día, pero sin clasificar para el Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes.
9. Los jinetes/amazonas que no puedan competir en su categoría (por el nivel de experiencia, Galopes, etc.), podrán hacerlo en las pruebas correspondientes a su nivel de Galope, sin opción a clasificación en el Campeonato Cántabro, aunque sí clasifican en la prueba del día. En este caso, también es requisito imprescindible estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor, en vigor para el año 2010

(C) INSCRIPCIONES

1. La inscripción al Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes, deberá realizarse en la F.C.H. antes de las 18 horas del día 7 de Octubre, al precio de **30€** cada binomio jinete/amazona - caballo.
2. Cada jinete/amazona podrá inscribirse en el Campeonato con un máximo de dos caballos o ponis.
3. En "Asiento y Posición" y en el Nivel I, podrá inscribirse un mismo caballo / poni con un máximo de tres jinetes/amazonas.
4. Todas las reprises son OPEN, pudiendo inscribirse los binomios jinete-amazona/caballo que tengan licencia de competidor con su galope correspondiente al nivel que se inscriban. Aunque para clasificar en el Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes, es requisito imprescindible estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor, en vigor para el año 2010, expedida por la Federación Cántabra de Hípica.

(D) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

1. Orden de Salida

El orden de salida de la primera prueba calificativa se determinará por sorteo, saliendo para la segunda prueba calificativa en orden inverso a la clasificación que hasta ese momento se lleve.

*Se recuerda la edad mínima de los caballos para poder participar:

- Nivel 1: 4 años (en el caso de los Alevines 6 años)
- Nivel 2: 5 años (en el caso de los Infantiles 6 años)
- Nivel 3 y 4: 6 años
- Nivel 5: 7 años

2. Reprises

Se utilizarán las reprises oficiales de la R.F.H.E, para el año 2010. Todas las reprises se realizaran de acuerdo con las normas especificadas en su texto y los vigentes reglamentos, excepto lo estipulado en las presentes normas.

Primer día: 09/10/2010

- | | |
|----------------------|---------------------------------|
| • Potros 4 años | Preliminar 4 años |
| • Potros 5 años | Preliminar 5 años |
| • Potros 6 años | Preliminar 6 años |
| • Asiento y posición | Promoción Asiento y posición |
| • Categoría alevín | Nivel 1: Alevines Equipos |
| • Categoría infantil | Nivel 2: Infantiles Equipos |
| • Categoría juvenil | Nivel 3: Juveniles 0* Equipos |
| • Categoría juvenil* | Nivel 4: Juveniles * Equipos |
| • Categoría adulto | Nivel 5: YR Equipos (San Jorge) |

Segundo día: 10/10/2010

- | | |
|----------------------|----------------------------------|
| • Potros 4 años | Final 4 años |
| • Potros 5 años | Final 5 años |
| • Potros 6 años | Final 6 años |
| • Asiento y posición | Promoción Asiento y posición |
| • Categoría alevín | Nivel 1: Alevines Individual |
| • Categoría infantil | Nivel 2: Infantiles Individual |
| • Categoría juvenil | Nivel 3: Juveniles 0* Individual |
| • Categoría juvenil* | Nivel 4: Juveniles * Individual |
| • Categoría adulto | Nivel 5: YR Individual |

(E) CLASIFICACIONES

Clasificación de las fases

1. Al término de cada prueba, se darán los resultados obtenidos, porcentualmente con tres decimales.
2. Para poder optar al trofeo, se tiene que conseguir un porcentaje igual o superior al 50%.

Clasificación Final del Campeonato

La clasificación final se obtendrá sumando los porcentajes con tres decimales, obtenidos en las dos pruebas calificativas, además cada conjunto jinete-caballo, tiene que haber conseguido, al menos, en una de sus dos salidas a pista un 50% para poder clasificar en el campeonato.

No tendrán clasificación en el Campeonato los binomios jinete/amazona-caballo que no cumplan los requisitos del Apartado B), puntos 1 y 2.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, decidirá la puntuación del último día. Si persiste el empate decidirá las Notas de Conjunto más altas.

(F) PARTICULARIDADES

- Los participantes y propietarios son personas responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.
- Los caballos y el material de los participantes queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.
- El comité organizador y los oficiales del concurso no son responsables de los daños corporales y/o materiales causados por accidentes de los participantes, de los caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños a vehículos, enseres, guarniciones y accesorios.
- Todas las circunstancias particulares de aspecto técnico serán resueltas por el jurado de campo de acuerdo con los vigentes reglamentos y las normas particulares del campeonato, y las no técnicas o de aspecto organizativo por el comité organizador.
- El hecho de matricularse en una prueba implica por parte de los participantes el conocimiento y aceptación de todas y cada una de estas normas.